

# LAS CONCESIONES FORESTALES COMUNITARIAS EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA DE GUATEMALA

En el Departamento del Petén, en Guatemala, se desarrolla la solución innovadora de las *Concesiones Forestales Comunitarias* para promover la conservación del bosque y la biodiversidad en la Reserva de la Biósfera Maya, contrastando la deforestación masiva debida al avance acelerado de la frontera agrícola, la explotación irracional de maderas preciosas, el saqueo de sitios arqueológicos y fortaleciendo al mismo tiempo el desarrollo socio-económico local.

Establecida en los años '90 en la superficie de bosque tropical más grande de la región (2,1 millones de hectáreas) esta práctica innovadora y ampliamente reconocida a nivel internacional, es implementada por el Estado de Guatemala a través del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y por la [Asociación de Comunidades Forestales de Petén \(ACOFOP\)](#).

Por Concesión Forestal Comunitaria (CFC) se entiende el derecho que el Estado de Guatemala concede a comunidades legalmente organizadas, a través de una licitación pública, para el aprovechamiento y manejo integral de los productos forestales de un bosque. Esto se realiza bajo reglas establecidas por el Estado y durante un período de tiempo claramente definido (25 años). Una CFC no supone la transferencia de la titularidad de la tierra, el bosque sigue siendo público. Su otorgamiento se basa en la facultad del Estado para autorizar a personas guatemaltecas, individuales o jurídicas, para que por su cuenta realicen aprovechamientos forestales en bosques de propiedad estatal, con derechos y obligaciones pactados (CONAP).

En particular, los actores involucrados en esta práctica de co-administración, cumplen con los siguientes roles:

- El Estado, a través de CONAP, ha hecho explícito el instrumento concesionario en la política nacional de desarrollo, creando una base técnica y legal que norme y guíe el proceso de otorgamiento y manejo de las concesiones. Para evaluar la gestión en las concesiones utiliza un estándar (principios, criterios e indicadores) que abarca los componentes ecológico/forestal, social y económico/administrativo. La concesiones se otorgan también a concesionarios industriales, exclusivamente para actividades maderables.
- *Los Concesionarios* aseguran el manejo y aprovechamiento de los bienes y servicios amparados por el contrato de concesión. Entre sus responsabilidades deben velar por la integridad de la unidad de manejo asegurando el control y vigilancia par evitar la pérdida de cobertura boscosa, prevenir y controlar incendios, evitar la tala ilegal de madera, la depredación de recursos arqueológicos y otros actos ilícitos. Las poblaciones pueden realizar labores agrícolas, ecoturismo, y otras compatibles con los objetivos de la RBM.
- *Las Organizaciones No Gubernamentales* y la Asociación ACOFOP garantizan una adecuada administración de las concesiones, brindan capacitación, acompañamiento y asesoría técnica a las comunidades para fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas y de organización productiva autogestionada.



La Reserva de Biosfera Maya (RBM) ubicada en el Departamento de Petén, fue creada por el Gobierno de Guatemala en 1990 para proteger el bosque tropical, en el marco de la Ley de Areas Protegidas (1989) que estableció también la creación del [Consejo Nacional de Areas Protegidas \(CONAP\)](#). En la Reserva, sin embargo, las comunidades campesinas gestionaban sistemas tradicionales de producción basados en la agricultura y la extracción de productos del bosque y la ruptura del esquema de acceso libre a los recursos originada por la Ley generó un conflicto de intereses y las condiciones para la invención del mecanismo innovador de co-gestión de las Concesiones Comunitarias Forestales, cuya normativa se aprobó en 1994. En 1996, los Acuerdos de Paz incluyeron el compromiso del Gobierno a otorgar 100 mil hectáreas de la Reserva de la Biosfera Maya en Concesiones Forestales. El movimiento comunitario para la reivindicación de derechos sobre el uso de los recursos naturales se consolidó en 1997 con la fundación de la Asociación de Comunidades Forestales de Peten (ACOFOP), como instancia de representación de las organizaciones comunitarias.

Al otorgar las Concesiones, CONAP convierte a los residentes comunitarios de la Reserva de la Biosfera Maya en aliados en la conservación de las áreas protegidas, permitiéndoles el aprovechamiento exclusivo de los recursos, siempre que estén bajo un esquema de manejo sostenible. Desde los años '90, mas de 500,000 hectáreas (70% de los bosques de RBM) han sido otorgadas a doce grupos comunitarios organizados y a dos industrias forestales, que han venido operando y cumpliendo el primer contrato fijado en 25 años.

ACOFOP implementa un modelo de gestión sostenible de los bosques que permite conservarlos y obtener diversos productos derivados que se comercializan a nivel nacional e internacional. Estos productos incluyen madera certificada y subproductos de valor agregado como la palma de xate, pimienta, semilla de ramón y productos derivados de la apicultura. Las comunidades pueden acceder a la financiación a través de los bancos que aceptan el plan operativo anual como garantía. Adicionalmente, aprovechando la belleza y riqueza cultural de la Reserva Maya, también se ofrecen servicios de turismo comunitario. Los resultados logrados han creado las condiciones para que el Estado de Guatemala asegure la renovación de las Concesiones y la permanencia del mecanismo.

[Los logros de Concesiones Forestales Comunitarias son presentados en el sitio web de ACOFOP](#) y en los estudios de diferentes organizaciones internacionales. Algunos de estos resultados muestran el gran impacto del mecanismo adoptado para la Reserva y para las comunidades:

- La deforestación en las áreas es menor del 1%. La ocurrencia de incendios forestales es casi nula ya que los concesionarios aseguran su prevención y control. No existe extracción ilegal y las comunidades se han convertido en guardianes del patrimonio natural y cultural de las áreas otorgadas. En las áreas se ha logrado conservar poblaciones de cinco importantes especies maderables.
- Nuevos empleos directos se generan anualmente, con gran impacto sobre el empoderamiento de las mujeres y los ingresos económicos de la población han aumentado como consecuencia de la diversificación productiva. En las Concesiones se han creado *Empresas forestales comunitarias*, con sus propios aserraderos y centros de acopio, creando cadenas productivas que agregan valor a los productos forestales, contribuyendo a crear trabajo calificado para los jóvenes.
- Las unidades de manejo comunitario de ACOFOP cuentan con certificaciones del Consejo Mundial de Manejo Forestal (Forest Stewardship Council – FSC) y Rainforest Alliance, las cuales han sido otorgadas por los altos estándares ambientales con los que son gestionados los bosques.

Ampliamente reconocida a nivel internacional por diferentes organizaciones, la práctica de las Concesiones Forestales Comunitarias se



menciona también en la edición 2020 del [Estado de los Bosques del Mundo publicado por FAO y UNEP](#) como un modelo exitoso para gestionar los bosques de manera sostenible. Este modelo ha inspirado la implementación de iniciativas similares en Mesoamérica y Sur América, como documentado por la [Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques AMPB](#) y en otras regiones de África y Asia.

### Para saber mas

[ACOFOP sitio web](#)

[ACOFOP en Facebook](#)

[ACOFOP logros](#)

[Concesiones Forestales Comunitarias ACOFOP 2019 – FAO](#)

[Video Bomberos Forestales Comunitarios](#)

[News en conap.gob.gt sitio web](#)

[Artículo en revistayuam.com](#)

[Documento en revistayuam.com](#)

[Documento ACOFOP en FAO sitio web](#)

[Estado de los Bosques del Mundo publicado por FAO y UNEP](#)

[Concesiones Forestales Comunitarias en equatorinitiative.org sitio web](#)

[Concesiones Forestales Documento en equatorinitiative.org](#)

[Artículo en tropenbos.org](#)

[Documento en forest-trends.org](#)

[Documento en cifor.org](#)

[Artículo en prensalibre.com](#)

[Artículo en medium.com Alianza Bosques](#)

[Artículo en efeverde.com](#)

[Artículo en agrinotas.com](#)

[Artículo en ccmss.org.mx](#)

